BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **1003.**
Ciudad Universitaria, 20 de Noviembre de 2015**.**

Obtiene licenciatura en Derecho de la UAEM acreditación de calidad

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó que el pasado 13 de noviembre, recibió la notificación de que el programa de Licenciatura en Derecho que ofrece, ha sido formalmente acreditado por su calidad.

Raúl Vergara Mireles, director de la FDyCS, dijo que el Consejo Federal para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (Confede), le notificó que dicho programa académico fue acreditado por su calidad y pertinencia.

“Es un motivo de celebración por el trabajo que venimos realizando y está dando resultados; para nuestra universidad y la facultad es un acontecimiento histórico”, dijo Vergara Mireles.

El próximo 12 de diciembre a las 12 horas, se llevará a cabo una ceremonia en la cual José Antonio Núñez Ochoa y Máximo Carbajal representantes del Confede, entregarán la placa conmemorativa y el documento oficial de acreditación al rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez.

El Confede es un organismo acreditador reconocido por Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), con capacidad académica, técnica y operativa para acreditar los programas académicos en Derecho de las Instituciones de Educación Superior (IES), públicas y privadas que operan en el país.

El objetivo del Confede es evaluar y acreditar la calidad y pertinencia de los programas académicos de las IES que imparten estudios en Derecho, respecto a la congruencia entre sus definiciones y objetivos institucionales con su operación, considerando los estándares de calidad nacionales e internacionales, así como los parámetros, indicadores y requisitos deseables.

El director de la FDyCS hizo un reconocimiento a su equipo de trabajo, encabezado por el académico e investigador Humberto Serrano Guevara, así como a toda la comunidad de esta unidad académica por la labor que realizaron y con la cual se obtuvo dicha acreditación.

“Adquirimos un gran compromiso, porque la acreditación contempla un programa de mejoras, el cual debe de cumplirse para poder conservar el nivel de calidad, como incrementar la matrícula, la infraestructura y planes de trabajo, para que dentro de cinco años no perdamos la certificación”, dijo Vergara Mireles.

Explicó que este reconocimiento a la calidad tiene una vigencia al 12 de noviembre del año 2020 y durante este periodo, será necesario continuar con la actualización y mejoras en el programa de licenciatura.

Cabe mencionar que el Confede evaluó aspectos del programa de licenciatura en Derecho, obras e instalaciones, perfil y grado del maestro, las áreas de cómputo, biblioteca y servicios a los alumnos.

Por una Humanidad Culta

Av. Universidad 1001, Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México,
C.P. 62209, Tel. (01 777) 329 79 11.